



HERMOSILLO, SON., MEX.  
"UNIVERSIDAD DE SONORA"  
CONSEJO UNIVERSITARIO  
ACTA NUMERO SETENTA Y OCHO.  
SEPTUAGESIMA SESION ORDINARIA.

-----En la ciudad de Hermosillo, Sonora, a las dieciocho horas y veinte minutos del día once de mayo de mil novecientos cincuenta y nueve, se reunieron, previo citatorio de la Rectoría, los integrantes del Consejo Universitario con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a la primera semana del mes de mayo. Después de pasar lista de asistencia el Sr. Presidente declaró que había quórum legal y que quedaba abierta la sesión. Acto seguido y de acuerdo con la Orden del Día dada a conocer en el Citatorio, se dió lectura al acta de la sesión anterior celebrada el día once de abril anterior la cual, después de haber sido puesta a la consideración de la Asamblea, fué aprobada por unanimidad. Se continuó con la lectura del acta correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada el día dieciocho del mismo mes, la que también, puesta a la consideración de la Asamblea, fué aprobada por unanimidad. En seguida se dió lectura a la correspondencia despachada que fué acordada en la forma siguiente: 1.- Nota enviada al Sr. Lic. Alfonso Castellanos Idiáquez, Secretario de la Comisión de Reglamentos remitiéndole para estudio y dictamen de esa Comisión la nota de los señores ingenieros Arturo Delgado e Ignacio Ayala, del Colegio de Profesores de Matemáticas. Acuerdo: Enterados. 2.- Nota dirigida al Sr. Prof. Ernesto Salazar G., Secretario de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios, enviándole para estudio y dictamen de dicha Comisión el certificado de estudios de Enseñanza Preparatoria expedido al Sr. Ramón Ruiz Ochoa por la Escuela Preparatoria Federal de Cananea, Sonora. Acuerdo: Enterados. 3.- Nota enviada al Sr. Prof. Ernesto Salazar G. Secretario de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios enviándole para estudio y dictamen de dicha comisión, el certificado de Enseñanza Preparatoria expedido a favor del Sr. Carlos Rubén Vega Kuri por la Escuela Preparatoria del Estado de Baja California. Acuerdo: Enterados. 4.- Nota enviada al Sr. Lic. Alfonso Castellanos Idiáquez, Secretario de la Comisión de Reglamentos, enviándole para estudio y dictamen de dicha Comisión, la solicitud de reinscripción del alumno Antonio Nevarez Escárcega presentada por el Sr. Agustín Caballero Wario, C.P.T., Director de la Facultad de Comercio y Administración. Acuerdo: Enterados. 5.- Nota enviada al Sr. Mario Urrutia Campuzano transcribiéndole el dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios aprobado por el Consejo Universitario. Acuerdo: Enterados. 6.- Nota enviada al Sr. Agustín Pérez Carrillo, transcribiéndole el dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios aprobado por el Consejo Universitario. Acuerdo: Enterados. 7.- Dos notas enviadas al Sr. Francisco Guillermo García Pettet transcribiéndole los dictámenes de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios aprobados por el Consejo Universitario. Acuerdo: Enterados. 8.- Nota enviada al Sr. Prof. Ernesto Salazar G., Secretario de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios remitiéndole para su revalidación el certificado de Enseñanza Preparatoria presentado por el Sr. Arturo Ley Anaya que le fué expedido por la Universidad Autónoma de



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

HERMOSILLO, SON., MEX.

- 2 -

Guadalajara. Acuerdo: Enterados. 9.- Nota enviada al Sr. Lic. Alfonso Castellanos Idiáquez, Secretario de la Comisión de Reglamentos, enviándole para estudio y dictamen de dicha comisión, el Proyecto de Reglamento para la determinación del Aprovechamiento de los alumnos con las últimas disposiciones acordadas. Acuerdo: Enterados. 10.- Nota enviada a los integrantes del Consejo Universitario remitiéndoles para su estudio una copia del Proyecto de Reglamento para la Determinación del Aprovechamiento de los alumnos y una copia del Reglamento de Exámenes a Título de Suficiencia que está en vigor. Acuerdo: Enterados. 11.- Nota enviada al Sr. Prof. Ernesto Salazar G., Director de la Escuela Preparatoria transcribiéndole para su conocimiento y efectos consiguientes, el acuerdo tomado en la sesión extraordinaria celebrada el 18 de abril anterior, relacionado con las sanciones que se impusieron a los alumnos que tomaron participación directa en los últimos desórdenes estudiantiles. Acuerdo: Enterados. 12.- Nota enviada al Sr. Ing. Antonio Medina Hoyos, Director de la Escuela de Agricultura y Ganadería, transcribiéndole para su conocimiento y efectos consiguientes, el acuerdo tomado en la sesión extraordinaria celebrada el día 18 de abril anterior relacionado con las sanciones que se impusieron a los alumnos que tomaron participación directa en los últimos desórdenes estudiantiles. Acuerdo: Enterados. En seguida se dió a conocer la correspondencia recibida que fué acordada en la forma siguiente: 1.- Copia de las notas que el Sr. Prof. Ernesto Salazar G., Director de la Escuela Preparatoria, envió a los Sres. Rodolfo Valenzuela Duarte, Marco Antonio Tapia Grijalva, Marco Antonio Téllez Ulloa, Marco Antonio Dávila Payán y profesores Lic. José Ma. Ocegüera, Eduardo Pérez Banuett, Lic. Miguel Ríos Gómez, Prof. Ernesto López Riesgo, Prof. Carlos Espinoza, Prof. Amadeo Hernández C., Ing. Alejandro Dueñas, Dr. Adolfo Félix y Prof. Alberto Córdova transcribiéndoles, para su conocimiento y efectos consiguientes, el acuerdo tomado por el Consejo Universitario en la sesión celebrada el día dieciocho del mes de abril anterior. Acuerdo: Enterados.- 2.- Nota enviada por el Dr. Abel Hernández A., Director de la Escuela de Enfermería, encareciendo se le informe el resultado del estudio que se hizo sobre la solicitud que presentó acerca de que a las pasantes una vez terminada su carrera, sólo se les concedan dos años, como máximo de tiempo, para que presenten su examen profesional y que si no lo hacen en ese término se les obligue a cursar el último año de la Carrera, más las materias que se hayan aumentado. Acuerdo: Que se envíe esta nota a la Comisión de Reglamentos para su atención. 3.- Nota enviada por el Sr. Dr. Abel Hernández A., Director de la Escuela de Enfermería, solicitando se le informe acerca del resultado de la petición que presentó en el sentido de que el título profesional que reciban las alumnas que terminan sus estudios en dicha Escuela, sea de Enfermera en lugar de Enfermera Hospitalaria: Acuerdo: Después de un cambio de impresiones se acordó que se envíe esta nota a la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios para su atención. 4.- Nota enviada por el señor Octavio Rosas Mendivil -



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

HERMOSILLO, SON., MEX.

- 3 -

solicitando se le permita asistir a una sesión del Consejo Universitario con el propósito de solicitar que se le admita de nuevo en esta Universidad. Después de un cambio de impresiones se acordó que se conteste al interesado que no es posible obsequiar sus deseos por ser definitivo el acuerdo tomado por el Consejo. 5.- Nota enviada por el Sr. Dr. Miguel Rentería G., solicitando que su hijo Marco Antonio Rentería sea admitido de nuevo en esta Institución. Después de un cambio de impresiones se acordó que se conteste la mencionada nota diciendo que no es posible obsequiar sus deseos por ser definitivo el acuerdo tomado por este Organismo Universitario. 6.- Nota enviada por el Sr. Ing. Antonio Medina Hoyos, informando sobre los antecedentes del alumno Octavio Rosas Mendivil. Acuerdo: Enterados. 7.- Nota enviada por el Sr. Q.F. Gabriel Castañeda Torres, Director de la Facultad de Ciencias Químicas, solicitando se le pague a los profesores, que forman parte de jurados, por los exámenes extraordinarios y a título de suficiencia que presenten los alumnos. Después de un cambio de impresiones se acordó que se turne a la Comisión de Reglamentos para su estudio y dictamen correspondiente. 8.- Nota enviada por los Profesores Rubén Gutiérrez Carranza, Aureliano Corral Delgado y Carlos Gámez Valenzuela, solicitando se evite la simultaneidad de los exámenes ordinarios y extraordinarios a fin de año escolar, que se modifiquen las cuotas correspondientes a exámenes extraordinarios y a título de suficiencia, proponen que se asigne por estos conceptos una cuota al profesor examinador y a los sinodales que los acompañen y que para verificación de los exámenes a título de suficiencia se conceda un plazo improrrogable. Se motivó un cambio de impresiones se acordó que dicha nota se turne a la Comisión de Reglamentos para su estudio y dictamen. 9.- Nota de la Rectoría sometiendo a la consideración del H. Consejo Universitario la conveniencia de establecer un sistema de otorgamiento de diplomas de honor a los alumnos más aventajados. Después de algunos comentarios acerca de dicha nota, se acordó que se turne a la Comisión de Reglamentos para su estudio y dictamen. 10.- Nota enviada por el Sr. Dr. Abel Hernández A., Director de la Escuela de Enfermería, poniendo a la consideración de este Organismo Universitario, por acuerdo del Consejo Técnico de dicha Escuela, el programa de la clase de Enfermería Médico Quirúrgica. Después de un cambio de impresiones y de algunas aclaraciones hechas por el Sr. Dr. Hernández, se acordó que dicha nota, con los anexos que la acompañan, sea turnada a la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios para su estudio y dictamen. En seguida se concedió el uso de la palabra para informe de comisiones. El Sr. Lic. Alfonso Castellanos Idiáquez informó que ya está casi terminado el estudio del Reglamento para la de terminación del Aprovechamiento de los Alumnos que le fué enviado y que, al hacer dicho estudio, los integrantes de la Comisión llegaron a la conclusión de que existe una necesidad urgente de que la Universidad tenga su Reglamento General que sirva de base para formular los reglamentos especiales de cada una de



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

HERMOSILLO, SON., MEX.

- 4 -

las Escuelas y Facultades. Después de una serie de comentarios y de un cambio de impresiones, donde se hizo hincapié de que al formular y aprobar reglamentos especiales puedan presentarse casos en que los artículos de ellos se opongan con lo dispuesto en otros reglamentos, la Comisión hizo saber que se concretaría a hacer un estudio, principalmente de ordenamiento, de los reglamentos que se le envíen mientras se formula el Reglamento General. A continuación la Rectoría presentó el Proyecto de Calendario para el nuevo año escolar. Después de hacer algunas consideraciones sobre cada uno de sus aspectos, se acordó que se turne a la Comisión de Reglamentos para su estudio y dictamen. -- Acto seguido se presentó el Proyecto de Reglamento para Exámenes a Título de Suficiencia con las últimas disposiciones aprobadas, habiéndose acordado, como en el caso anterior, que se envíe a la Comisión de Reglamentos para su estudio y dictamen. A continuación y de acuerdo con la Orden del Día, se concedió el uso de la palabra para tratar Asuntos Generales. El Sr. Lic. -- Ríos Aguilera hizo ver la conveniencia de que las reuniones del Consejo se celebren en cualquier día de la semana con excepción del sábado. Se cambiaron impresiones y se acordó que la próxima reunión se lleve a cabo el lunes próximo, dieciocho de mayo, -- a las dieciocho horas. En seguida el Sr. Lic. Alfonso Castellanos dijo que había sido informado que la obra teatral "El Canto de los Grillos" que presentan los alumnos de la Academia de Arte Dramático va a costar \$ 20.00 -Veinte Pesos- la entrada, cosa que considera prohibitiva para las gentes de medianos recursos económicos y que priva a muchas personas de aprovechar la labor cultural que realiza la Universidad. El Sr. Rector le informó que esta obra se presentará el día trece del presente mes, en las condiciones que le informaron ya que fue solicitada por un grupo de damas para beneficio social concediendo el 25% -- -Veinticinco Por Ciento- de las entradas a la Universidad, encargándose ellas de la venta de boletos, que es la actividad mas molesta; que la víspera o sea el día doce, se dará una representación especial, de entrada gratis, para alumnos y profesores de la Universidad y el día catorce se presentará a \$ 10.00 -Diez Pesos- la entrada teniendo el propósito de regalar boletos a -- las personas que demuestren deseos de asistir y que no puedan pagar, para que puedan aprovechar la oportunidad de apreciar la labor realizada por los alumnos de la Academia. No habiendo -- otro asunto que tratar y siendo las veinte horas y quince minutos se dió por terminada la sesión levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad.

EL SECRETARIO:

PROF. ROSALIO E. MORENO.

EL PRESIDENTE:

LIC. LUIS ENCINAS